



18 de diciembre de 2012 – Día Internacional del Migrante de las Naciones Unidas - “La solidaridad entre trabajadores/as es necesaria en tiempos de crisis” – Rosa Pavanelli, Secretaria General, Internacional de Servicios Públicos.

Con motivo del 18 de diciembre, el Día Internacional del Migrante, la Internacional de Servicios Públicos pide a sus afiliadas que continúen trabajando enérgicamente para eliminar el racismo, la xenofobia y todas las formas de discriminación de nuestros lugares de trabajo y comunidades.

En países gravemente afectados por la crisis económica, estamos observando un aumento alarmante de las campañas de incitación al odio, la propaganda racista y los ataques violentos contra los/las migrantes. Los recortes en los servicios públicos y la incertidumbre económica crean un panorama propicio para la política de división en la que algunos/as llegan incluso a culpar del desempleo a las políticas de migración y los/las migrantes. En medio de recortes masivos de puestos de trabajo y la reducción del gasto público, los trabajadores/as migrantes se ven afectados/as de manera desproporcionada, en particular las mujeres y los/las trabajadores/as jóvenes. Los/las trabajadores/as migrantes son los primeros en perder su empleo y ser privados del acceso a servicios públicos esenciales, como la salud, la educación, la vivienda y los servicios sociales, que son necesarios para su supervivencia y bienestar.

“En este momento de crisis, la solidaridad entre trabajadores/as en todo el mundo es especialmente necesaria”, dice Rosa Pavanelli, la recién elegida Secretaria General de la Internacional de Servicios Públicos. “Tenemos que luchar contra el racismo, la xenofobia y la discriminación que muestran su lado oscuro una vez más y castigan a los miembros más vulnerables de nuestras sociedades”, recalca Pavanelli.

La ISP y sus afiliadas de todo el mundo clausuraron recientemente su 29º Congreso Mundial en Durban, Sudáfrica, con el compromiso renovado de defender los derechos sindicales, promover la igualdad, impulsar la justicia económica y social y conseguir un desarrollo sostenible para todos.

Como parte de su nuevo Programa de Acción para los próximos cinco años, los sindicatos de la ISP se han comprometido a continuar trabajando con grupos de la sociedad civil y la comunidad para defender los derechos humanos de los/las migrantes y combatir el racismo, la xenofobia y todas las formas de discriminación. Las afiliadas de la ISP aprobaron resoluciones enérgicas que condenan la discriminación y explotación de trabajadores/as migrantes y buscan poner fin a las prácticas de contratación poco éticas. Las afiliadas se comprometen a defender los derechos de los/las trabajadores/as migrantes y organizar a los/las trabajadores/as migrantes en sus sindicatos.

Las afiliadas de la ISP creen que las personas que llegan a un nuevo país para trabajar no deben ser discriminadas, sino tener de los mismos derechos y obligaciones que el resto de personas en el país. Éste es el principio fundamental de igualdad de trato que la ISP apoya.

En el plano mundial, las afiliadas continuarán reforzando el marco normativo basado en los derechos con respecto al trato de los/las trabajadores/as migrantes y los miembros de sus familias. Las afiliadas se han comprometido a intensificar su campaña para la ratificación de la Convención internacional de Naciones Unidas sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares de 1990 y los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo sobre trabajadores migrantes, C97 y C143.

“Solamente podemos expresar nuestra más sincera solidaridad cuando se trata de proteger a los miembros más vulnerables de nuestros lugares de trabajo y comunidades. Tenemos que actuar rápido y tenemos que hacerlo ya”, añade Pavanelli.

media release... communiqué de presse... comunicado de prensa...